

Actualidad del Colegio

ESTAMOS EN ELLO

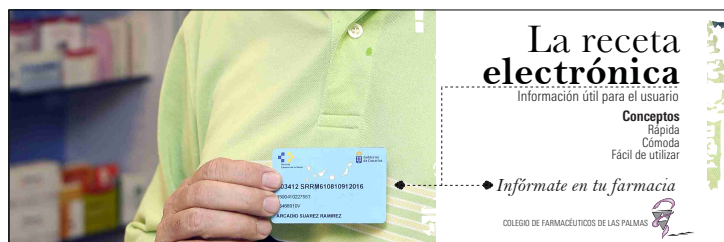
El Colegio trata con la Administración la posibilidad de contar con los nomenclátor mensuales cuanto antes

El presidente del Colegio, Carlos Muñoz, ha tratado con el Servicio Canario de Salud (SCS) la posibilidad de contar con el nomenclátor mensual cuanto antes para cargarlo en su base de datos y lograr un mejor funcionamiento de la Receta Electrónica.

Uno de las incidencias más comunes en la puesta en marcha de la Receta Electrónica en Lanzarote y Fuerteventura es la prescripción de fármacos que aún no están dados de alta en la base de datos de las farmacias. Ello se debe a que el nomenclátor mensual que la Agencia Española del Medicamento del Ministerio de Sanidad remite al SCS no llega al Colegio hasta el día 10 o 20 de cada mes.

El objetivo es que lo reciba antes para evitar que haya desfase entre la actualización de la base de datos de los médicos y la de los farmacéuticos, algo que carecía de importancia con la receta de papel, pero importante en la electrónica, por lo que el SCS ha mostrado su predisposición a remitirlo al Colegio nada más recibirlo.

Presentación del manual de trabajo y díptico de la Receta Electrónica



El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, Carlos Muñoz, se reunirá el próximo 19 de enero con farmacéuticos y adjuntos para presentarles el manual de trabajo de la Receta electrónica y el díptico que se pondrá a disposición de los usuarios.

La reunión se desarrollará en la sede de Cofarca y tiene como objetivo concretar los últimos aspectos de la Receta Electrónica ante su entrada en funcionamiento en Agaete y La Aldea este mes de diciembre; municipios a los que se irán agregando los centros de salud del resto de la isla.

Los farmacéuticos tendrán en el manual de trabajo las instrucciones necesarias para operar con el nuevo sistema, cómo se realiza la dispensación, la alternativa telefónica para fallos de conectividad, y los detalles del nuevo programa informático, mientras sus usuarios obtendrán en el díptico una definición sencilla de la Receta electrónica y respuesta a las preguntas más frecuentes.

La Junta General somete a votación el presupuesto para el nuevo año

El Colegio ha convocado una Junta General Ordinaria cuyo principal orden del día es la aprobación de los presupuestos del próximo año.

Lugar: Cofarca

Día: 28 enero

Hora: 1ª Convocatoria 20.00 horas, 2ª convocatoria 20.30 horas.

Orden del Día: Lectura y aprobación acta del 25 de marzo

Información del presidente

Informe de Tesorería

Proyecto de Presupuesto 2010

Propuestas que hayan sido presentadas por un 5% colegiados

Ruegos y preguntas

VOCALÍA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La actividad docente en esta provincia es importante a pesar de no tener Facultad de Farmacia

La Vocalía de Docencia e Investigación es tal vez la más desconocida de las que forman parte de nuestra Organización en cuanto a funciones y actividad. El hecho de que en nuestra provincia no dispongamos de Facultad de Farmacia, no implica que no existan compañeros que ejerzan su actividad profesional en este campo. Así, algunos farmacéuticos desarrollan su actividad profesional tanto en Educación Secundaria y Formación Profesional como en facultades y escuelas relacionadas con las Ciencias de Salud como Medicina, Veterinaria, Enfermería o Fisioterapia. Sin olvidarnos, por supuesto, de los farmacéuticos que desde la oficina de farmacia colaboran en las tareas docentes de las prácticas tuteladas, imprescindibles para obtener la Licenciatura y ahora Grado de Farmacia.

Entre las tareas de la Vocalía a la que represento, se encuentra la participación en los Comités Científicos de Jornadas, Congresos y reuniones del ámbito farmacéutico que se celebran, principalmente, en nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo, corresponde a la Vocalía de Docencia e Investigación, la coordinación con las diferentes Facultades de Farmacia con las que el Colegio mantiene convenio de formación en materia de prácticas tuteladas, la valoración y apoyo a los distintos proyectos de investigación en los que participan los colegiados, ya sean promovidos por entidades externas (Universidades, centros de investigación, ...), como por los propios colegiados en materias relacionadas con Farmacia, en el amplio sentido de este concepto.

Un ejemplo de proyecto en el que estamos a punto de comenzar a trabajar es el "Uso de analgésicos en cefalea", en colaboración con el Centro de Farmacovigilancia e Información Terapéutica de Canarias, en el que participan diversidad de farmacéuticos desde las oficinas de farmacia, y que estarán acreditados en el proyecto como investigadores.

Otra actividad en la que desarrolla sus funciones la Vocalía es la elaboración del nuevo Plan de Estudios del Grado de Farmacia de la Universidad de La Laguna, que próximamente culminará su adaptación al proceso Bolonia y entrará en vigor el próximo curso 2010/11.

>>

El Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas te desea

Felices Fiestas

Importante: recibirás el siguiente número de "El Colegio al Día" el

7 enero

AGENDA

Abierto el plazo de inscripción

7ª Acción del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica, centrada en el Paciente Diabético: La dispensación de antidiabéticos orales y Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos polimedicados.

Consejo General de Colegios de Farmacéuticos
Abril-octubre de 2010
Plazo de inscripción hasta el 15 de febrero

+ Info 928 333 366

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela convoca los premios Dolores Trigo y Alejandro Gómez-Ulloa 2010, dotados con mil euros cada uno.

Presentación de los trabajos antes del 1 de marzo de 2010
+ info 981-592-564
a3f2s@yahoo.es

COLEGIADOS

El CIM supera las 6.500 llamadas atendidas en 2009

El Centro de Información al Medicamento (CIM) ha atendido en 2009 más de 6.500 llamadas telefónicas, lo que demuestra que es uno de los servicios más utilizados del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas junto al de Facturación.

El CIM está atendido por tres farmacéuticas –Rocío Pulido, Nieves Pérez y María Isabel Ávila-, y tiene como funciones informar sobre todas las dudas que surjan sobre los medicamentos, tanto a farmacéuticos, como a otros profesionales sanitarios y usuarios, gestionar la organización de cursos, prácticas tuteladas y diversidad de acciones docentes, elaborar protocolos terapéuticos, desarrollar guías de práctica clínica y participar en los grupos de trabajo del Colegio.

Además difunde estudios, elabora informes técnicos y actúa como órgano de asesoramiento en jornadas, congresos y eventos científicos, aparte de colaborar en las campañas sanitarias y fomentar el uso racional del medicamento.

El Colegio estudia repetir el exitoso curso sobre “Interacciones farmacológicas”

El Centro de Información al Medicamento (CIM) estudia la posibilidad de repetir el curso sobre “Interacciones farmacológicas” tras el éxito de su primera convocatoria, cuyas plazas se agotaron y diversos interesados quedaron en lista de espera.

El curso se celebró los tres primeros días de diciembre en Cofarca y se trataron, aparte de los fundamentos de las interacciones, los casos de los antimicrobianos y los antifúngicos, las interacciones en el aparato digestivo y las que suceden entre fármacos, alimentos, tabaco y alcohol.

Especial relevancia tuvieron las interacciones de medicamentos con plantas medicinales, no siempre tenidas en cuenta porque se subestima su toxicidad cuando en realidad ocasionan interacciones frecuentes e importantes con productos como el hipérico o el ginseng.

>>

Asimismo, se trabaja en colaboración con las demás vocalías técnicas del Colegio en el diseño, aprobación e implantación de diferentes actividades de formación, dirigidas tanto a los colegiados como al personal de las oficinas de farmacia, a través de la Comisión Técnica y la Comisión de Docencia e Investigación. Además, participa en la Comisión encargada de la revista colegial.

Desde la Vocalía te animo a participar en las actividades que estamos desarrollando, así como a que nos aportes todas las sugerencias y propuestas que consideres oportunas para mejorar las actividades de formación dirigidas a nuestros colegiados.

Contacto:
mlopezgarcia@redfarma.org

Mercedes López García
VOCAL DE DOCENCIA Y FORMACIÓN

El CIM informa



¿ Se puede sustituir un dietoterápico por otro de diferente sabor?

Sí, siempre y cuando el resto de su composición sea idéntica (Art. 5.12 del Concierto entre el SCS y los Colegios de Farmacéuticos de Canarias por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las oficinas de farmacia)

En el caso de que el prescriptor indique más de un envase por receta, todos ellos deberán ser del mismo sabor, no pudiendo dispensarse sabores diferentes (y por tanto cupones-precinto diferentes) en una misma receta.

LA VOZ DEL COLEGIADO

88,89%

La mayoría de los farmacéuticos se ven a sí mismos como profesionales serviciales.

78,94%

La mayoría cree que son vistos como profesionales solidarios.